

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo:	CUA-112022-1-2021
Nombramiento:	CUA-112022-1-2021
SIAD No.:	595140
Fecha del Nombramiento:	23 de noviembre de 2021
Fecha de entrega del Informe:	30 de noviembre de 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	02 diciembre de 2021
Nombre del Auditor:	Lic. Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.
Tipo de Auditoría:	Administrativa Entrega y Recepción del Cargo de Director Departamental de Educación de Jutiapa
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

TOMO 1/1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:112022**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Actividad administrativa de entrega y recepción de cargo de
Director de la Dirección Departamental de Educación de
Jutiapa**



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	7



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría 112022-1-2021 de fecha 23 de noviembre de 2021; fui nombrado por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez directora de la Dirección de Auditoría Interna, del Ministerio de Educación, para intervenir en la entrega y recepción de cargo de la Directora de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

OBJETIVOS

General

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

Específicos

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo de control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación de las unidades de auditoría interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades y organismos de la administración central, descentralizadas autónomas y otros organismos del Estado"; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las



entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

De conformidad con el acuerdo ministerial No. DIREH-5063-2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, por medio del cual fue nombrado el licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, para el cargo de director ejecutivo IV de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, con fecha efectiva a partir del 22 de noviembre del 2021.

De conformidad con el acuerdo ministerial No. DIREH-4480-2021 de fecha 16 de septiembre de 2021, la licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz, fue designada temporalmente a partir del día 20 de septiembre del 2021, para desempeñar las funciones propias del director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

De conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, publicado en el Diario de Centro América, de fecha 17 de diciembre de 2019, en el cual se establece como obligatoria la observancia y aplicación por parte de la unidad de auditoría interna, el uso de la guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la entrega y toma de posesión de las nuevas autoridades y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes.

En oficio No. 463-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, el coordinador de la sección financiera, trasladó copias de las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariados números 1661, 1662 y 1663 de la directora saliente debidamente anuladas, quien hizo entrega de los bienes que fueron registrados en tarjetas de responsabilidad números 1676, 1677 y 1678 por la cantidad de Q. 192,599.39, los cuales fueron cargados al licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, director entrante y recibidos a entera conformidad.

En oficio No. DIDEDUC-JUT- No. 265-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, la asistente de dirección manifestó que no quedó ningún documento pendiente de trámite. Así mismo, mediante conocimiento No. 04-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, la licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz, directora saliente procedió a realizar la entrega de 1 libro de actas y 1 libro de conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas, 2 juegos conteniendo 2 llaves cada uno, 1 sello personal de bolsillo, dos sellos redondos automáticos y un sello automático con el



nombre completo y cargo de la directora saliente el cual se destruyó, lo antes indicado quedó bajo la responsabilidad de la M.Sc. Erika Morales asistente de dirección.

El encargado de la unidad servicios generales en detalle de vehículos reportó que el vehículo pick up Toyota Hilux placas O-0042BBG está en uso y fue entregado mediante tarjeta de responsabilidad al licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, director entrante.

En certificación de fecha 24 de noviembre de 2021, el infrascrito encargado de la unidad de servicios generales de la sección administrativa de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, certificó que por no estar cargada la información personal en el sistema de telefonía no se puede realizar la acción de entrega de telefonía móvil, el cual tiene vigencia hasta 30 de noviembre de 2021, por tal razón, se compromete a realizar el traspaso cuando se pueda generar el formulario de asignación y entrega de teléfonos móviles.

El coordinador de la unidad de informática ingeniero Dick Douglas Salguero Girón, en oficio No. 029-2021, informó sobre la eliminación de usuario, de la directora saliente manifestando que no hubo necesidad de hacer deshabilitación de usuario -mramirez- o eliminación de sistemas, debido a que regresa a la Jefatura del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa.

El coordinador de la sección financiera licenciado Eduardo Saba Castillo Carias, en oficio No. SF-465-2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, manifestó que no se maneja caja chica.

El coordinador de la sección de recursos humanos en funciones, licenciado Julio Luis Morales Castañeda, en oficio No. DIDEDUC-JUT-DAF-RRHH No. 440-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, trasladó certificación del libro de actas en donde a folio número 765 acta No. 29-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, quedó asentada la toma de posesión del licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, Director entrante.

Mediante oficio No. DIDEDUC-JUT-265-2021 la asistente de dirección presentó fotocopia de la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos, a nombre de Héctor Augusto Sánchez Morales con número de gestión: 601862, correlativo 147875.

Según oficio No. DDEJ-DAF-SA- No. 106-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, el coordinador de la sección administrativa, presentó disponibilidad de cupones de combustible, por un monto de Q. 78,200.00 integración y fecha de



vencimiento se detalla en acta adjunta.

En cuanto a las formas oficiales y libros utilizados por la Contraloría General de Cuentas, en el acta adjunta se describen a detalle.

El coordinador de la sección financiera licenciado Eduardo Saba Castillo Carias, presentó conciliación bancaria de los fondos rotativos asignados a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al 31 de octubre de 2021, siendo la siguiente: saldo conciliado: Q. 82,455.42 y cheques en circulación: Q. 16,832.34. Así mismo, proporcionó estado de cuenta bancario de la cuenta No. 02-039-024830-9 a nombre del fondo rotativo interno DIDEDUC JUTIAPA y a la fecha de corte 22/11/2021, el saldo es Q. 86,621.55, que corresponde a la asignación del fondo rotativo de funcionamiento y de gratuidad de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y consulta de movimiento de cuenta corriente de la cuenta No. 3184050121 a nombre de ingresos privativos operación escuela DIDEDUC Jutiapa, con saldo Q. 0.00 ambos documentos están firmados y sellados por personal de las agencias bancarias.

En oficio No. 464-2021 se solicitó al jefe de agencia del Banco Crédito Hipotecario Nacional, la anulación de firma de la cuenta No. 02-039-024830-9, de la licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz, directora saliente.

El coordinador de la sección financiera licenciado Eduardo Saba Castillo Carias, en certificación No. 002/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, indicó que tuvo a la vista la documentación de soporte ejecutada en el año 2021 los cuales se encuentran totalmente firmados y sellados por el personal encargado de los procesos de ejecución, jefe administrativo financiero, encargada de análisis documental y coordinador financiero.

El coordinador de la sección financiera licenciado Eduardo Saba Castillo Carias, en oficio No. 463/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, manifestó que el último cheque firmado por la licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz, directora saliente fue el No. 38109 por valor de Q. 300.00.

Mediante oficio No. 442-SF-2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, se presentó a la Contraloría General de Cuentas, la caja fiscal de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre del año 2021.

El coordinador de la sección financiera en oficio No. 463/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, presentó el reporte R00807588 del sistema de contabilidad



integrada gubernamental FIN-01 formulario resumen de inventario institucional, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, ascienden a la cantidad de: Q. 18,147,535.08.

El coordinador de la sección administrativa MA. Ronal Augusto Osorio Girón, presentó los documentos de los compromisos contractuales por arrendamiento de 4 bienes inmuebles por un monto anual de Q. 198,000.00, lo cual se describe en acta suscrita según detalle anexo.

En oficio No. asesoría jurídica DIDEDUC-JUT-207-2021, el licenciado Carlos Manuel García Marroquín, asesor jurídico, manifestó que si existen litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes e informó que se llevan procesos de juicios ordinarios laborales por pago de sentencia judiciales y la situación actual de los procesos mencionados de ex trabajadores del estado, se han llevado a cabo en sus respectivas audiencias.

El coordinador de la sección de recursos humanos en funciones certificó que tuvo a la vista la nómina de personas generada del sistema integral de recursos humanos e-SIRH la cual se obtuvo del reporte 673 denominado nómina general de puestos correspondiente a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, que suman 5,504 personas distribuidos en diversos renglones presupuestarios 011, 021, 021 y 031.

El licenciado Eduardo Saba Castillo Carias, coordinador de la sección financiera, en oficio No. 463/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, informó que la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, no tiene ninguna deuda de años anteriores.

El licenciado Eduardo Saba Castillo Carias, coordinador de la sección financiera, en oficio No. 468-2021 de fecha 25 de noviembre de 2021, solicitó al jefe administrativo departamental a.i. de la Contraloría General de Cuentas Delegación de Jutiapa, actualización del registro de personas responsables de cuentadancia D2-75.

El coordinador de la sección administrativa MA. Ronal Augusto Osorio Girón, presentó el reporte de existencia de materiales y suministros del almacén que ascienden a la cantidad de Q. 195,592.19.

Según copia certificada del acta No. 29-2021 de fecha 22 de noviembre del año 2021, consta la toma de posesión del licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales y se le indicó que debe presentar declaración jurada patrimonial ante la Dirección



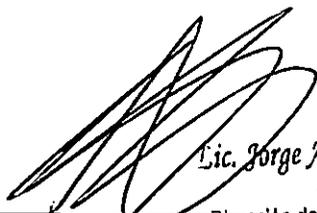
de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en un plazo de 30 días a partir de la toma de posesión.

La presencia de la Dirección de Auditoría Interna en el acto de entrega y recepción de cargo de director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa quien trasladó la información por lo que queda sujeta a revisiones posteriores por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o de la Contraloría General de Cuentas.

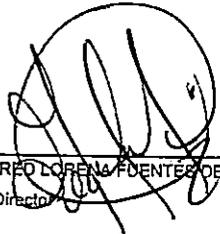
Los puntos anteriores, quedaron descritos con mayor detalle en el acta No. DIDAI-006-2021 de fecha de inicio 23 de noviembre y finalización 26 de noviembre de 2021, según folios del No.12129 al No.12134, del libro de actas con registro No. L2 39291 autorizado por Contraloría General de Cuentas con fecha 21 de junio de 2017, así mismo fueron presentados al subcontralor de calidad del gasto público de la Contraloría General de Cuentas mediante oficio No. 053-2021 con fecha 29 de noviembre del 2021, fotocopia certificada del acta en referencia así como el formulario de control de traslado de información de la entrega y recepción de cargo, en cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente. (ver anexos 1, 2 y 3).


Lic. Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

FRANCISCO ADOLFO SALGUERO SALGUERO
Auditor


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor


MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN
Sub Directora

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ
Directora



ANEXOS

Anexo 1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Jutiapa, Jutiapa, 26 de noviembre de 2021.
Oficio No 272-2021
REF. HASM-sdgg.

Dr. José Alberto Ramírez Crespin
Subcontratador de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho.

Respetable Señor Subcontratador:

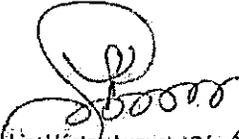
Reciba un cordial saludo de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, deseándole éxitos en sus actividades laborales.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019, de fecha 17 de diciembre de 2019.

Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta DIDAI-JUT-006-2021 de fecha de inicio 23 de noviembre de 2021 y finalizada el 26 de noviembre de 2021, folios del No. 12129 al 12134 del Libro de Actas No. L2 39291, autorizado por la Contraloría General de Cuentas -C.G.C.- el 26/07/2016 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Héctor Augusto Sánchez Morales
Director Departamental de Educación
DIDEDUC-Jutiapa



Adjunto: Acta Suscrita No. 06-2021
Formulario Mínimo de Control de Traslado
de Información de la Entrega y Recepción
de cargo.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORÍA DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

RECIBIDO
29 NOV 2021

A Os. Hrs. Mis.
SECRETARÍA

Complejo Educativo, Barrio El Cóndor, Jutiapa.
77908100.

Dirección Departamental de Educación, Jutiapa.

Anexo 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12129

Acta No. DIDAI-JUT-006-2021 del Libro de Actas No. L2 39291, autorizado el 27/06/2017 por la Contraloría General de Cuentas.

En la ciudad de Jutiapa, del departamento de Jutiapa; siendo las 14:45 horas del día martes 23 de noviembre del año 2021, constituidos en el despacho que ocupa la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, ubicada en el Complejo Educativo Barrio El Cóndor, las siguientes personas: Licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz Jefa del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa quien fungió como Directora Departamental de Educación en funciones, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y que en la presente acta podrá identificarse como "directora saliente", quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI, con Código Único de Identificación -CUI- 1738 18692 2201, Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, Director Departamental de Educación de Jutiapa, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI, con Código Único de Identificación -CUI- 2488 41734 2204, quien en la presente acta se identificará como "director entrante", MA. Ronald Remberto Martínez Reyes Jefe del Departamento Administrativo Financiero en funciones quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI, con Código Único de Identificación -CUI- 1866 04211 1215 Licenciado Francisco Adolfo Salguero y Salguero, auditor interno de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- del Ministerio de Educación, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI, con Código Único de Identificación -CUI- 2406 79911 2201 y colegiado activo número 1628, los participantes señalan como dirección para recibir notificaciones Complejo Educativo Barrio El Cóndor Jutiapa, Jutiapa, nos reunimos para dejar constancia de lo siguiente:

Mirna Carolina Ramírez Paz

Héctor Augusto Sánchez Morales

Ronald Remberto Martínez Reyes

Francisco Adolfo Salguero y Salguero

PRIMERO: El suscrito auditor de conformidad con el nombramiento de auditoría número 112022-1-2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, fue designado por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, directora de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- del Ministerio de Educación, para participar en la entrega y recepción del cargo de Director Departamental de Educación de Jutiapa. **SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo No. A-106-2019, de fecha 17 de diciembre de 2019, emitido por el contralor general de cuentas, el auditor interno, procede de conformidad con la guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la entrega y toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas autónomas y organismos del estado y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes. **TERCERO:** El suscrito auditor manifiesta que tuvo a la vista el acuerdo ministerial No. DIREH-5053-2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, por medio del cual fue nombrado el Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, para el cargo de director ejecutivo IV de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa con fecha efectiva a partir del 22 de noviembre del 2021. **CUARTO:** De conformidad con el acuerdo ministerial No. DIREH-4480-2021 de fecha 18 de septiembre de 2021, la Licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz, fue designada temporalmente a partir del día 20 de septiembre del 2021, para desempeñar las funciones propias del director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y por lo indicado en el punto tercero procede a la entrega del cargo. **QUINTO:** El suscrito auditor manifiesta que la información fue requerida a los responsables mediante el oficio No. DIDAI-JUT-001-2021, de fecha 23 de noviembre de 2021, por lo cual deja constancia de los aspectos siguientes: a) Según copia certificada del acta No. 29-2021 de fecha 22 de noviembre del año 2021, suscrita en el libro de acta de hojas móviles con el registro No. L2 30404 en folio No. 765 quedó asentada la toma de posesión del Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales Director Departamental de Educación de Jutiapa. b) En oficio No. 463-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, el coordinador de la Sección Financiera Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías, traspasa copias de las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariados números 1661, 1662 y 1663 de la Licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz directora saliente debidamente anuladas, quien hizo entrega de los bienes que fueron registrados en tarjetas de responsabilidad números 1676, 1677 y 1678 por la cantidad total de Q. 192,599.39, los cuales fueron cargados al Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, director entrante. c) En oficio No. DIDEDUC-JUT- No. 265-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, la asistente de Dirección M.Sc. Erika Marisol Morales Salguero manifiesta que no queda ningún documento pendiente de trámite. Así mismo, mediante conocimiento No. 04-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, la Licenciada Mirna Carolina Ramírez Paz directora saliente procedió a realizar la



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12130

[Handwritten signature]

entrega de 1 libro de actas y 1 libro de conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas, 2 juegos conteniendo 2 llaves cada uno, 1 sello personal de bolsillo, dos sellos redondos automáticos y un sello automático con el nombre completo y cargo de la directora saliente el cual se destruyó, lo antes indicado queda bajo la responsabilidad de la M.Sc. Erika Morales asistente de dirección. d) El encargado de la Unidad Servicios Generales en detalle de vehículos reporta que el vehículo pick up Toyota Hilux placas O-0042BBG está en uso y fue entregado mediante tarjeta de responsabilidad al Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, director entrante. e) En certificación de fecha 24 de noviembre de 2021, el infrascrito encargado de la Unidad de Servicios Generales de la Sección Administrativa de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, certificó que por no estar cargada la información personal en el sistema de telefonía no se puede realizar la acción de entrega de telefonía móvil, el cual tiene vigencia hasta 30 de noviembre de 2021, por tal razón, se compromete a realizar el traspaso cuando se pueda generar el formulario de asignación y entrega de teléfonos móviles. f) El coordinador de la Unidad de Informática Ingeniero Dick Douglas Salguero Girón en oficio No. 029-2021, informa sobre la eliminación de usuario, de la directora saliente manifestando que no hubo necesidad de hacer dashabilitación de usuario -mramirez- o eliminación de sistemas, a través del directorio activo -AD- de nuestra unidad organizativa -OU- de esta Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, debido a que regresa a la Jefatura del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa. g) Con respecto a la suspensión de pago de la Licenciada Mima Carolina Ramírez Paz directora saliente, no corresponde realizarlo. h) El coordinador de la Sección Financiera Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías en oficio No. SF-466-2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, manifiesta que no se maneja caja chica. SEXTO: El suscrito auditor manifiesta que de conformidad con la "guía para la participación de las unidades de auditoría interna en el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del estado" emitida por Contraloría General de Cuentas, se deja constancia de los siguientes aspectos: a) Toma de posesión. El coordinador de la Sección de Recursos Humanos en funciones Licenciado Julio Luis Morales Castañeda en oficio No. DIDEUC-JUT-DAF-RRH- No. 440-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, traspasó certificación del libro de actas de hojas móviles con el registro L2 30404 folio número 765 acta No. 29-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, donde consta la toma de posesión del Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales, Director entrante. b) Finiquito. Mediante oficio No. DIDEUC-JUT-265-2021 M.Sc. Erika Marisol Morales Salguero asistente de dirección presentó fotocopia de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, a nombre de Héctor Augusto Sánchez Morales con número de Gestión: 601862, correlativo 147875. c) Cupones de combustible, formas oficiales y libros. Según oficio No. DDEJ-DAF-SA- No. 108-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, el coordinador de la Sección Administrativa, presentó disponibilidad de cupones de combustible, formas oficiales y libros utilizados según el orden siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Descripción	Vencimiento	Cupones utilizados	Cupones existentes	Unidad	Existencia	
DIDEUC						
Cupones de Q. 50.00	26/5/22	15599289	15599290	15599396	107	5,350.00
Cupones de Q. 100.00	26/5/22	-----	15599397	15599646	250	25,000.00
Supervisión Educativa						
Cupones de Q. 50.00	1/10/22	-----	16796882	16797361	480	24,000.00
Educación Especial						
Cupones de Q. 50.00	1/10/22	-----	16797362	16797451	90	4,500.00
Cupones de Q. 100.00	1/10/22	-----	16797502	16797541	40	4,000.00
Cupones de Q. 100.00	26/7/2022	16086562	16086553	16086574	22	2,200.00
DIGEEEX						



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12131

[Handwritten signature]

Cupones de Q. 50.00 24/6/22	15845609	15845610	15845622	13	650.00
Cupones de Q. 100.00 24/6/22	---	15845623	15845697	75	7,500.00
Cupones de Q. 50.00 1/10/22	---	16797452	16797501	50	2,500.00
Cupones de Q. 106.00 1/10/22	---	16797542	16797556	25	2,500.00
Total					78,200.00

[Handwritten signature]

Descripción	Formas Utilizadas	Formas DB	Asistencia	Existencia
Forma 1-H Constancia de Ingreso almacén y a Inventario	811129	811130	811150	21
Formulario Despacho Almacén	5041	5042	5650	909
Tarjetas para Control de Almacén Kardex	2510	2511	3300	790

El coordinador de la Sección Financiera, Licenciado Eduardo Saba Castillo Cartas presentó fotocopia de las de formas oficiales, cheques y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas según el detalle siguiente:

[Handwritten signature]

Descripción	Formas Utilizadas	Del	Al	Asistencia	Existencia
Forma 200-A-3 caja fiscal serie C	531868	531869	532050	182	
Forma 200-A-3 caja fiscal serie A	087	088	300	213	
Forma 63-A2 recibos de ingresos varios, Serie "AE"	341430	341431	342250	820	
Formulario de viáticos, anticipo, constancia y liquidación	5332	5333	5601	269	
Fondo Rotativo Interno DIEDUC	38109	38110	46224	8115	
Libro conciliación bancaria cuenta No. 02-039-024830-9	1420	1421	1500	80	
Libro Ingresos Privativos Operación Escuela	280	281	600	320	
Libro de cuenta corriente fondo rotativo interno para servicios básicos	1594	1595	1700	106	
Libro de cuenta corriente ingresos operación escuela	233	234	500	267	
Actas para control de formas fiscales	19	20	200	181	

[Handwritten signature]

Descripción	Formas Utilizadas	Del	Al	Asistencia	Existencia
Asistencia de Dirección					
Libro de actas con registro No. 8159	352	353	400	48	
Libro de conocimientos registro No. 4085	182	183	200	18	
Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa					
Libro de programa de bolsas de estudio, registro 10,171	125	126	200	75	
Libro de actas registro No. 10,303	133	134	500	357	
Nómina oficial de beneficiarios del	9502	9503	9550	48	





Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 12132

[Firma manuscrita]

programa de bolsas de estudio				
Forma 01-MEC-REC-TRANS-RF-SCC-S-V-	78,450	78,451	100,000	21,550
Departamento Técnico Pedagógico				
Libro de actas registro No. 6,596	301	302	1000	699
Registro de títulos y diplomas 12,025	105	106	400	295
Registro de títulos y diplomas 12,090	1	2	800	799
Sección de Recursos Humanos				
Libro actividades varias 11,769	14	15	200	186
Libro de actas registro No. 5,328	128	129	400	272
Libro de actas registro No. 5,329	149	150	200	51
Libro de actas registro No. 5,330	182	183	400	218
Libro de actas registro No. 5,331	198	199	400	202
Actas varias registro No. 11,676	43	44	200	157
Actas varias registro No. 11,678	27	28	200	173
Actas varias registro No. 11,677	56	57	200	144
Actas varias registro No. 11,773	12	13	200	188
Para pago de maestros condecorados registro No. 9,284	72	73	200	128
Sección Administrativa				
Libro control de combustible registro No. 6428	19	20	200	181
Libro de control de combustible registro No. 11,314	9	10	200	191
Libro control de combustible registro No. 8126	67	68	200	133
Libro control de combustible registro No. 8125	137	138	200	63
Libro actas registro No. 9642	55	56	100	45

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

d) Saldo en bancos. El coordinador de la Sección Financiera Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías, presentó conciliación bancaria de los fondos rotativos asignados a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa al 31 de octubre de 2021, siendo la siguiente: saldo conciliado: Q. 82,455.42 y cheques en circulación: Q. 16,832.34; así mismo proporcionó estado de cuenta bancario de la cuenta No. 02-038-024830-9 a nombre del Fondo Rotativo Interno DIEDUC JUTIAPA y a la fecha de corte al 22/11/2021, el saldo es Q. 88,621.55, que corresponde a la asignación del fondo rotativo de funcionamiento y de gratuidad de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y consulta de movimiento de cuenta corriente de la cuenta No. 3184050121 a nombre de ingresos privativos operación escuela DIEDUC Jutiapa, el saldo es de Q. 0.00 ambos documentos están firmados y sellados por personal de las agencias bancarias. e) Cancelación de firma en banco. En oficio No. 464-2021 se solicitó a jefe de agencia del Banco Crédito Hipotecario Nacional, la anulción de firma de la cuenta No. 02-038-024830-9, de la Licenciada Mirra Carolina Ramírez Paz directora saliente. f) Integración de fondos. El coordinador de la Sección Financiera Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías según la integración de fondos no reportan faltante o sobrante de efectivo. g) El coordinador de la Sección Financiera Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías, en certificación No. 002/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, hace constar que tuvo a la vista la documentación de soporte ejecutada en el año 2021, los cuales se encuentran totalmente firmados y sellados por el personal encargado de los procesos de ejecución, jefe administrativo financiero, encargada de análisis documental y coordinador financiero. h) Último cheque utilizado. Según información proporcionada por el coordinador de la Sección Financiera Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías el último recibo oficial emitido y cada una de las formas utilizadas, se detallaron anteriormente en la literal c) y el último cheque firmado por la Licenciada Mirra Carolina Ramírez Paz directora saliente fue el No. 38108 por valor de Q. 300.00. i) Rendición de cuentas. Mediante oficio No. 442-SF-2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, se presentó a la Contraloría General de Cuentas, la caja fiscal de Ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre del año 2021 con fecha de recepción en la Delegación de la Contraloría General de Cuentas 4 de noviembre de 2021. j) Inventario Institucional. Según el reporte R00807588 del Sistema



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12133

[Handwritten signature]

de Contabilidad Integrada Gubernamental FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, ascienden a la cantidad de: Q. 18,147,535.08. k) Compromisos contractuales. El coordinador de la Sección Administrativa MA. Ronal Augusto Osorio Girón presentó los documentos de los compromisos contractuales de arrendamiento siendo los siguientes:

No.	Descripción	Porcentaje	Valor
1	Contrato de arrendamiento No. 01-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 221-2021		Q. 66,000.00
2	Contrato de arrendamiento No. 02-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 222-2021		Q. 12,000.00
3	Contrato de arrendamiento No. 03-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 223-2021		Q. 12,000.00
4	Contrato de arrendamiento No. 04-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 224-2021		Q. 108,000.00

[Handwritten signature]

l) Litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales pendientes de resolver. En oficio No. ASESORIA JURÍDICA DIEDUC-JUT-207-2021, el Licenciado Carlos Manuel García Marroquín, asesor jurídico, manifiesta que si existen litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes e informó que se llevan procesos de juicios ordinarios laborales por pago de sentencia judiciales y la situación actual de los procesos mencionados de ex trabajadores del estado, se han llevado a cabo en sus respectivas audiencias, motivo por el cual esta Unidad de Asesoría Jurídica no tiene ningún proceso judicial pendiente de resolver. m) Nómina de personal activo. El coordinador de la Sección de Recursos Humanos en funciones certifica tener a la vista la nómina de personas generada del Sistema Integral de Recursos Humanos e-SIRH la cual se obtuvo del reporte 673 denominado Nómina General de Puestos correspondiente a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, que suman 5,504 personas distribuidos en diversos renglones presupuestarios y en forma resumida se integran en el siguiente cuadro:

No.	Descripción	Valor
1	Personal renglón presupuestario 011	4,658
2	Personal renglón presupuestario 021	755
3	Personal renglón presupuestario 022	18
4	Personal renglón presupuestario 031	75
Total		6,504

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

n) El coordinador de Infraestructura Escolar mediante oficio DDEJ-PLAN-INFRA. No. 67 no cuenta con proyectos legalizados y cargados a la Dirección Departamental de Educación Jutiapa por lo cual no aplica el presente punto. f) Deudas. El Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías coordinador de la Sección Financiera, en oficio No. 483/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, informó que la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, no tiene ninguna deuda de años anteriores. o) Actualización de funcionarios. El Licenciado Eduardo Saba Castillo Carías coordinador de la Sección Financiera, en oficio No. 488-2021 solicitó al Jefe Administrativo Departamental a.l. de la Contraloría General de Cuentas Delegación de Jutiapa, actualización de cuantadancia, D2-75 por lo cual está en trámite. p) Materiales y suministros en almacén. El coordinador de la Sección Administrativa MA. Ronal Augusto Osorio Girón presentó el reporte de existencia de materiales y suministros del almacén que ascienden a la cantidad de Q. 195,592.19. SEPTIMO: El suscrito auditor manifiesta que el 29 de noviembre del año 2021, vence el plazo para la presentación de la copia certificada del acta de entrega y recepción del cargo y el formulario de control de traslado de información ante el Sub controlador de calidad de gasto público de la Contraloría General de Cuentas, siendo responsable de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, debiendo presentar constancia de su cumplimiento ante la Dirección de Auditoría Interna, del Ministerio de Educación. OCTAVO: El suscrito auditor, manifiesta que su comparecencia en el presente acta no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, ya que la información fue proporcionada por el personal responsable por lo cual quedan sujetas a revisión y posterior auditoría. NOVENO: Se deja constancia que mediante el conocimiento DRRHH-87-2021 de fecha Guatemala 22 de noviembre de 2021, la Jefe de la Delegación de Recursos Humanos del Ministerio de Educación entregó al Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales director entrante copia del Decreto 89-2020 Ley de Prohibición y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados



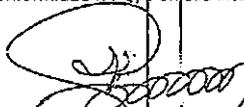
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12134

Públicos, y le reiteró la obligación de presentar la declaración jurada patrimonial según el artículo 4. inciso a) y artículo 20. inciso a), por lo tanto, deberá presentarla atendiendo los plazos establecidos. Así mismo según consta en copia certificada del acta No. 28-2021 de fecha 22 de noviembre del año 2021, en folio No. 765 donde consta la toma de posesión del Licenciado Héctor Augusto Sánchez Morales y en el punto QUINTO: establece "... Debe presentar declaración jurada patrimonial ante la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en un plazo de 30 días a partir de la toma de posesión. DECIMO: El suscrito auditor deja constancia que se adjunta a la presente acta copia del "formulario de control de traslado de información" mismo que fue completado por el personal responsable. DECIMO PRIMERO: Se hace constar que la entrega y recepción del cargo del director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, con la participación del suscrito auditor, inició el 23 y finalizó el 28 de noviembre del año 2021. DECIMO SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta el día 28 de noviembre del año 2021, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las nueve (09:00) horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. —


 Licda. Mirja Carolina Ramírez Paz
 Directora saliente


 Lic. Héctor Augusto Sánchez Morales
 Director entrante


 MA. Ronald Sebastián Martínez Reyes
 Jefe del DAF en funciones

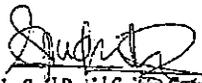

 Lic. Francisco Adolfo Salguero y S.
 Auditor Interno



CERTIFICA

EL INFRASCRITO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. DIDAI-JUT-006-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN FOLIOS 12129, 12130, 12131, 12132, 12133 Y 12134, DEL LIBRO L2 39291, AUTORIZADO CON FECHA 21 DE JUNIO 2017, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2021


Lic. Saul David Gaitán Gazmán
ENCARGADO UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIDECUC-JUTIAPA



Anexo 3

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"

Comentarios		
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	SI Se adjunta Acuerdo Ministerial No. 2409-2010.
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	SI Se remitió según oficio C-DDEI No. 136-2021 Planificada, recibido el 04/11/2021 en la DIPLAN.
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	SI Se adjunta listado de sindicatos.
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	SI Pacto Colectivo de condiciones de trabajo suscrito entre el MINEDUC y los sindicatos: Proponente, firmante y adherentes de trabajadoras y trabajadores de dicho Ministerio.
5	¿Se encuentra empleado la Entidad?	SI Según se indica Certificación de Recursos Humanos.
6	¿Entregan las autoridades soñantes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	SI Se adjunta Plan Operativo Anual a octubre 2021.
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	NO Se adjunta Oficio DAF-DIDEDUC-JUT No. 648-2021, haciendo constar que en el Departamento Administrativo Financiero, no hay ningún seguimiento a auditoría debido a que no se recibió requerimiento durante el periodo indicado.
8	¿Se entrega Informe de Compromisos No Devengados y Devengados, No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	SI No existen deudas.
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	SI Al 24/11/2021 el porcentaje de ejecución asciende a 74.10% según reporte del SICOIN.
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	SI Se adjuntan oficios de los requerimientos.
11	¿Se hace entrega del informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	SI Se adjunta Oficio No. ASESORIA JURÍDICA-JU-DIDEDUC-JUT-206-2021 donde indica que no existen litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes.
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita)	NO No aplica
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDEX, SIGES, SNIP, GLATECOMPRAS, GUATENGINAS, INVENTARIO WEB Y SAG UDAIT, ¿los dejan funcionando?	SI Cada sección o departamento dentro de sus competencias posee la utilización de los sistemas según certificación y documentos adjuntos.
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	SI www.mineduc.gob.gt www.facebook.com/DIadeducutiapa
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	SI Se encuentran en el sistema de Gestión de Calidad.
16	¿Presentó nóminas de 011, 021, 022, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	SI Se adjunta certificación de la unidad de Recursos Humanos, y un CD con información solicitada.
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros?	SI Se adjunta listado de vehículos y

[Handwritten signatures and notes in the left margin, including a large scribble and a signature that appears to read "L. J. Contraloría General de Cuentas"]



18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	SI	Según Oficio No. DDE-PAE-5A-107-2021
19	¿Se entregó el inventario de bienes muebles y fungibles?	SI	A la fecha 24/11/2021 según formulario de resumen de inventario instrucción del Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental
20	¿Presentó estados de recursos propios, préstamos y donaciones?	-	El estado a la fecha según contabilidad bancaria es de Q.000
21	¿Presentó estados de volés de combustible?	SI	Se adjunta reporte de disponibilidad de combustible, mediante Oficio No. DDE-DAF-5A-108-2021
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	NO	Las rotativas que ingresan son atendidas por Comunicación Social, según oficio DDE-DC-107-NO-56-2021.

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

Ministerio de Educación: MINEDUC. Dirección de Auditoría Interna: DIDAI. Adjuntos: copia de toda la documentación que se describe en la columna de comentario.

Dirección Saliente
Lidia, Milma Carolina Ramírez Paz
Dirección Departamental de Educación en Fundones Saliente

Dirección Entrante
Lic. Hector Augusto Sánchez Morales
Dirección Departamental de Educación Entrante

Auditor Interno
Lic. Francisco Adolfo Salguero Y Salguero
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI-



El Sr. Auditor, Roberto Salguero Y Salguero
Auditor Interno - DIDAI-
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI-
Ministerio de Educación

[Handwritten signatures and initials]

CERTIFICA

EL INFRASCRITO ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 02 HOJAS FIRMADO POR LICENCIADA MIRNA CAROLINA RAMIREZ PAZ, DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA SALIENTE, LICENCIADO HECTOR AUGUSTO SÁNCHEZ MORALES DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA ENTRANTE, Y EL AUDITOR INTERNO, LIC. FRANCISCO ADOLFO SALGUERO Y SALGUERO, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA No. DIDAI-JUT-006-2021, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN FOLIOS 12129, 12130, 12131, 12132, 12133 Y 12134, DEL LIBRO L2 39291, AUTORIZADO CON FECHA 21 DE JUNIO 2017, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.


Llc. Saúl David Carrián Guzmán
ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DID EDUC - JUTIAPA

